

CONGRESO FORTALECE CAPACIDADES DE BRIGADISTAS EN PRIMEROS AUXILIOS



Lima, 20 de mayo de 2025 – La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD) del Congreso de la República puso en marcha un ciclo de capacitación en primeros auxilios, denominado "Soporte Básico de Vida", dirigido a sus brigadistas. El objetivo es equipar a los aproximadamente 150 brigadistas con las habilidades necesarias para responder de manera rápida y eficaz ante cualquier emergencia, garantizando la seguridad tanto del personal como de los visitantes del Congreso.

La capacitación abarca un amplio espectro de situaciones críticas, incluyendo:

- **Evaluación de la escena y técnicas no invasivas:** Instrucción en el tratamiento de heridas, amputaciones, cortes, hemorragias (con el uso correcto de torniquetes) y el manejo de quemaduras de diversos grados.
- **Manejo de fracturas y vendajes:** Identificación y atención de estados de shock, así como técnicas para la movilización segura de lesionados, priorizando la atención según la gravedad de la víctima.
- **Emergencias respiratorias y cardíacas:** Procedimientos para la obstrucción de la vía aérea (tanto en adultos como en niños), manejo de paros cardiorrespiratorios y ataques cardíacos, incluyendo Reanimación Cardiopulmonar (RCP), masajes cardíacos, compresiones torácicas y el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- **Otras técnicas vitales:** Aprendizaje sobre la identificación de signos de obstrucción aérea (leve o severa), manejo de shock causado por reacciones alérgicas o infecciones severas, la técnica de posición lateral de seguridad y la maniobra de Heimlich para casos de atragantamiento.

- **Prevención y actuación:** Pautas claras sobre qué hacer y qué evitar durante una emergencia, medidas preventivas, identificación de signos de alarma y la distinción entre urgencias y emergencias.



El curso iniciado el 15 de mayo fue impartido por **especialistas de la Policía Aérea de Rescate y Alta Montaña** y las próximas sesiones de la capacitación se realizarán los días **21 y 28 de mayo**. Con esta iniciativa, la OGRD reafirma su compromiso inquebrantable con la seguridad y el bienestar de los que trabajan en el Congreso de la República.

*Comunicaciones
Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD)
Congreso de la República.*